



Expediente [licyt@: PEA/227/2022](mailto:licyt@pea2272022)

Contrato: “Servicios necesarios para la restauración integral de varias obras pertenecientes a los fondos histórico-artísticos de la Diputación de Sevilla”.

Asunto: Acta de adjudicación.

Presupuesto Base: 80.000,00€ (66.115,70€ + 13.884,30€ de IVA), desglosado en los lotes que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito con fecha 20 de abril de 2022 y Código Seguro de Verificación ByxZ0EVTTPvRglFBXyLFHA== y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27 de junio de 2022.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:33 horas del día 26 de octubre de 2022 se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidente: D. Juan Manuel Heredia Bautista.

Secretaria: D.^a Luisa María Perete Bernal.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D.^a Isabel Jiménez Delgado y D.^a Juana Sánchez Benítez,

Asistentes: D.^a Natalia Pérez Galufo, D.^a Elvira Sánchez Andamoyo, D. Juan José Domínguez Calvo, D. Francisco Sánchez Serrano, D.^a María Del Mar Ramos Martos y D. José Carlos Rojas Castro.

El objeto de la sesión es proceder a la adjudicación de los servicios objeto de la presente licitación.

Por la Presidencia se da cuenta del informe redactado por D.^a Natalia Pérez Galufo, Técnica de Cultura, de fecha 25 de octubre de 2022, en el que se rechazan las ofertas presentadas por la empresa ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, al haber incurrido sus ofertas en anomalía y no atender a los requerimientos realizados por el Área gestora el 25 de agosto de 2022 para justificar dicha anomalía de sus ofertas.

Asimismo, de la valoración de los criterios de adjudicación señalados en el pliego resulta la siguiente clasificación, según los lotes ofertados por las empresas:

Licitador	Lotes	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	8	40,00	60,00	100,00
	9	25,00	60,00	85,00
	10	40,00	60,00	100,00
	11	40,00	60,00	100,00
	12	25,00	60,00	85,00
B90430679- MUSAE RESTAURACIÓN DE ARTE, S.L.	8	37,00	36,00	73,00
	10	37,00	36,00	73,00
	12	23,00	36,00	59,00
***2799** - JOSEFA MARÍA SÁNCHEZ BARRERA	2	40,00	60,00	100,00
	10	38,00	57,00	95,00
	12	25,00	57,00	82,00
***0727** - IRIA VILELA GARNELO	2	39,00	6,30	45,30
***7015** - MARÍA CINTA MARTÍN LEÓN	4	40,00	60,00	100,00
	9	60,00	36,00	96,00
	12	40,00	36,00	76,00

Código Seguro De Verificación:	2nTAGRq9fDBasLMPYamhPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	28/10/2022 13:27:45
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	28/10/2022 11:57:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2nTAGRq9fDBasLMPYamhPA==		




En base a lo anterior, se propone declarar desiertos los lotes 1, 3, 5, 6 y 7 al no admitirse las ofertas de la única empresa presentada, ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, por haber incurrido en presunción de anormalidad, y no justificarse las mismas. Asimismo se propone la adjudicación para los siguientes lotes a favor de las empresas que se indican a continuación, al ser las ofertas con la mejor relación calidad precio, habiendo alcanzado la mayor puntuación, en aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo:

LICITADOR	LOTES	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
***2799** - JOSEFA MARÍA SÁNCHEZ BARRERA	2	2.400,00 €	504,00 €	2.904,00 €
***7015** - MARÍA CINTA MARTÍN LEÓN	4	4.635,00 €	973,35 €	5.608,35 €
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	8	6.252,06 €	1.312,93 €	7.564,99 €
***7015** - MARÍA CINTA MARTÍN LEÓN	9	5.545,00 €	1.164,45 €	6.709,45 €
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	10	6.619,84 €	1.390,17 €	8.010,01 €
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	11	3.898,35 €	818,65 €	4.717,00 €
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	12	6.619,84 €	1.390,17 €	8.010,01 €

La Mesa acuerda prestar conformidad al informe técnico y elevar propuesta de adjudicación a favor de los licitadores indicados y la declaración de desierto de los lotes mencionados.

Dado que las ofertas adjudicatarias de los lotes 4, 9 y 11, han estado incursas en presunción de anormalidad, por lo que deberá hacerse un especial seguimiento de la ejecución de los contratos, con el objetivo de garantizar su correcta ejecución, a efectos de que no se produzca una merma en la calidad de los servicios contratados.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	2nTAgRq9fDBasLMPYamhPA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	28/10/2022 13:27:45	
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	28/10/2022 11:57:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2nTAgRq9fDBasLMPYamhPA==			